

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DECORACIONES Y MURALES S.A. DECOMURAL

Guayaquil, 30 de Julio de 2004

Señores accionistas de
DECORACIONES Y MURALES S.A. DECOMURAL
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de resultados, es Estado de flujo de efectivo y el Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas de la compañía **DECORACIONES Y MURALES S.A. DECOMURAL** cortados al 31 de diciembre del año 2003.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, **DECORACIONES Y MURALES DECOMURAL S.A.** al 31 de Diciembre del año 2003, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe

De los señores accionistas.

Atentamente,


Antonio Samán Salem

